

TRIBUNA ABIERTA

Una singular 'Romería del Rocío'



POR ANTONIO
NARBONA

Cabezas Monge, perfecto dominador de la ortografía «canónica», y a quien no se le oculta que nadie pronuncia «como se escribe», se limitó a dejar constancia gráfica -como pudo- de aquellos hábitos articulatorios que más le saltaban «al oído»

Hace un siglo, F. M. Cabezas Monge (1868-1945), durante muchos años médico de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), escribió 'La Romería del Rocío', zarzuela en dos actos que no llegó a representarse, y que ahora publica Manuel Zurita. No me corresponde opinar acerca de su c(u)alidad literaria. Y la «trama» es tan simple, que casi queda condensada en la primera intervención de uno de los personajes, Doña Ana, quien, al enterarse de que los médicos dan por desahuciada a su hija, suplica a la Virgen del Rocío: «¡Se muere...! Ten piedad de esta pobre madre...! Tú y ella son mis únicos amores! ¡Sálvala, Virgen Pura!». Por supuesto, el milagro se produce, sin que el triunfo de la fe tenga por qué implicar el fracaso de la medicina.

Entronca con una tradición que en nuestra lengua se remonta al siglo XIII, cuando Gonzalo de Berceo escribió -en verso- unos Milagros de Nuestra Señora, para mover el corazón de los fieles, cuya lectura sigue resultando hoy deleitable. Así, en el titulado 'La abadesa encinta' narra el desliz de la superiora de un convento, a la que no tardan en denunciar las monjas envidiosas. Pero los clérigos enviados por el obispo, dispuestos a infligir un castigo ejemplar a la pecadora, «non trovaron en ella signo de prenedat», y «falláronla tan secca que tabla semejaba». La Señora se había encargado de hacer que el niño, una vez nacido, fuera a parar a buenas manos. El relato acaba con la maldición a las que levantaron «tan fiera falsedat».

Esta Romería, escrita siete siglos después, contiene pasajes no menos ingenuos y jocosos, pero prefiero fijarme en cómo quiere el autor que se expresen los actores. Contrasta frontalmente el modo en que, por ejemplo, lo hace el médico («Señora, mi educación y los merecimientos que a usted debo me obligan a perdonar...») con diálogos como el que cierra el primer acto: «-Aquí estamos tóos. Conque, a bebé esa copa y a í saliendo ¿oye, a onde está er tio er pedrórico? -Está hí enfrente haciéndonos un retrato. -A ver si sargo yo también, pa que rabien mis amigo cuando me vean en los papeles [...]; como no tenemos mas que un borrico, quié decí que cá uno de mojtros nos montaremos a ratos».

Cabezas Monge, perfecto dominador de la ortografía «canónica», y a quien no se le oculta que nadie pronuncia «como se escribe», se limitó a dejar constancia gráfica -como pudo- de aquellos hábitos articulatorios que más le saltaban «al oído». Décadas más tarde, los autores del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía necesitaron, para transcribir (no escribir) las respuestas de sus encuestados, unos 40 signos con que representar la pronunciación de las vocales y más

de 150 la de las consonantes, por lo que no pueden extrañar las incoherencias y vacilaciones de esta Romería: mantiene las «s» en los papeles, pero elimina la de [mis] amigo; alterna «sargo» con salgo; a veces se le escapa «quíe», por 'quiere[s]'; al lado de «tóos» 'todos' o «méico» 'médico', mantiene la -d- en muchos casos;...

Sin llegar a falsear la realidad fonética, marca las distancias entre los hablantes «cultos» (no se aparta un milímetro de la norma ortográfica) y «populares» (constante «transgresión» de la misma), para así potenciar la teatralidad que emana de la vertebración clasista de la sociedad de entonces. A alguien que, sin tener idea de transcripción fonética, sólo pretendía «orientar» a los intérpretes sobre cómo debían hablar en público, no se le puede pedir más. Y es de agradecer el servicio que nos ha prestado, al brindarnos un magnífico testimonio del habla de una zona de la región andaluza en aquella época.

Lo que resulta injustificable, en cambio, es que, setenta años después del ALEA, algunos se empeñen en promocionar una arbitraria escritura «andaluza», con el propósito -por «patriotismo», dicen- de «dignificar» y «acentuar la identidad» del habla de Andalucía, frente a otra(s) modalidad(es) del español. Menos mal que no van a convencer a nadie para que -sin compensación alguna- inicie un nuevo aprendizaje que requeriría



no poco tiempo y un esfuerzo ímprobo. Los impulsores de tales galimatías gráficas, entre los que hay titulados superiores, e incluso filólogos, parecen ignorar que la extraordinaria heterogeneidad y las divergencias y continuas oscilaciones de los andaluces al hablar convierten en misión imposible (además de estéril) cualquier intento de «escribí n' andalú».

Una cosa es que en ocasiones, como esta zarzuela, se deba o quiera reflejar gráficamente que en tal sitio se sesea (o se cecea) o que determinados usuarios no pronuncian (o no como tales) las -s finales de sílaba o palabra («abre la[h] ventana»), y otra muy distinta plagar de signos ajenos a la ortografía del español el Programa (ÇERBIÇIÓ PÚBLICÒ Y REMUNIÇIPALIÇACIÓN) de cierta candidatura en unas elecciones municipales de la localidad sevillana de Dos Hermanas. Es poco probable que la iniciativa tuviera la culpa de que no obtuvieran ni un solo concejal, porque no creo que ninguno de los posibles votantes se molestara en intentar descifrar tal «escrito».

**ANTONIO NARBONA ES CATEDRÁTICO EMÉRITO
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y VICEDIRECTOR
DE LA RASBL**

